



GESTIÓN ÉTICA E INTEGRAL DE COLONIAS FELINAS

Sanlúcar de Barrameda





¿QUÉ PUEDO HACER?

TÚ PUEDES FORMAR PARTE DEL CAMBIO

- **SÉ ACTIVO/A Y PARTICIPA.**
No esperes que nadie venga a "solucionarte el problema"
- **MOVILÍZATE Y ACTÚA.**
¡La ayuda eres tú!
- **FÓRMATE.**
Aprende a trabajar por y para ellos.
Son seres vivos y requieren ser tratados bajo criterio científico.
- **LLAMA A LAS COSAS POR SU NOMBRE.**
Tratamos con gatos ferales/comunitarios (*felis catus*/gatos domésticos),
no son gatos "salvajes" (*felis silvestris*/gatos monteses).
- **LAS COLONIAS FELINAS NO CONTROLADAS PUEDEN PROVOCAR MOLESTIAS Y FOCOS DE INSALUBRIDAD.**
Reconócelo. Hay que trabajar para evitarlo. Defiende los derechos de los
gatos comunitarios desde una perspectiva ética y veraz.
- **PIENSA SIEMPRE EN POSITIVO.**
Céntrate en todo lo que has conseguido.
Valora los éxitos y piensa en todo lo que queda por hacer..
- **APRENDE DE TUS ERRORES Y DE LOS ERRORES DE LOS DEMÁS.**
Sigue adelante.

PARTICIPACIÓN



ALGUNAS CONFUSIONES HABITUALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN

- **PARTICIPAR NO ES** querer decidir sin aportar nada.
Todas las personas debemos colaborar y echar una mano.
- **PARTICIPAR NO ES** hablar sin escuchar, sino dar y recibir, respetar ritmos y tiempos personales, dejar y hacer que todos intervengan.
- **PARTICIPAR NO ES** criticar por sistema, sino hacerlo solo de manera constructiva en el momento y lugar apropiados.
- **PARTICIPAR NO ES** “picotear”, sino empezar y terminar las cosas.
Ser constante.
- **PARTICIPAR NO ES** sólo depositar un voto y pagar los impuestos o cuotas, sino actuar contra todo aquello que consideremos una injusticia.





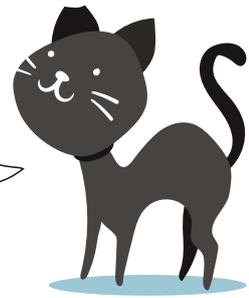
GESTORAS DE COLONIAS

ALIMENTAR VS. GESTIONAR

- **GESTIONAR** una colonia no es “echar de comer” a un puñado de gatos.
- **GESTIONAR** es cuidar y respetar.
- **GESTIONAR** es velar por su salud y su seguridad.
- **GESTIONAR** es mantener la higiene y la limpieza de su hábitat.
- **GESTIONAR** respetar y evitar su sufrimiento.
- **GESTIONAR** es castrar y controlar la población.



¿QUÉ ES LA GESTIÓN ÉTICA E INTEGRAL DE COLONIAS FELINAS?



- **DEFINICIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO: "EL CER ES UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA, QUE SI SE APLICA BIEN EN TODAS SUS PARTES (CAPTURA, ESTERILIZACIÓN Y RETORNO), ES MUY EFICAZ.**



OBJETIVOS

- **El control poblacional de las colonias de gatos comunitarios.**
- **La utilización de una metodología ética.**
- **Mejorar las condiciones sanitarias de los felinos.**
- **Mejorar la convivencia con la ciudadanía y el bienestar general en las zonas intervenidas**



LÍNEAS ROJAS
NO TODO ES CER...

NO

SOLTAR SIN
RETORNAR



NO

FERALES EN
PERRERAS



NO

TESTAR PARA
MATAR



NO

SACRIFICAR



NO

REUBICAR

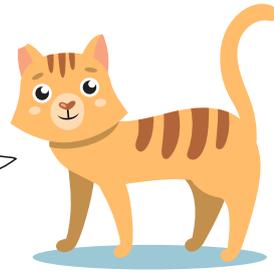


NO

TRABAJAR SIN
METODOLOGÍA



LÍNEAS ROJAS



Para los gatos callejeros solo vale el **CER-M** (captura, esterilización, retorno y monitorización). Retornar obedece a la lógica científica sobre los individuos y los grupos.

Colaborando con las entidades proteccionistas se logran afrontar mejor la **RESPONSABILIDAD LEGAL** para con los animales urbanos. La gestión mediante CER-M consigue lo que necesitan los vecinos, los profesionales formados y la administración pública.

Confinar gatos ferales en recintos, jaulas o perreras es **MALTRATO INSTITUCIONAL**.

SACRIFICAR ES MALGASTAR y también lo es testar sin síntomas; o sin un fin terapéutico. **NO SE DEBE TESTAR PARA MATAR**.

Sacrificar eterniza el problema por el llamado **EFFECTO VACÍO** y daña la economía, la integridad social y es antipedagógico.

NO REUBICAR. Solo circunstancias extremadamente excepcionales lo justifican y siempre consensuándolo con un comité acreditado de expertos.

Gestionar colonias exige seguir unas **BUENAS PRÁCTICAS** y una buena metodología.



ELEMENTOS DE LA GESTIÓN PILARES FUNDAMENTALES



CENSO, MONITORIZACIÓN DE LOS GATOS

ALIMENTACIÓN CONTROLADA



MOBILIARIO URBANO ADECUADO

APLICACIÓN DEL MÉTODO CER ÉTICO



HIGIENE Y LIMPIEZA

ATENCIÓN VETERINARIA



GESTIÓN DE ADOPCIONES

FORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y MEDIACIÓN



CENSO Y MONITORIZACIÓN DE LOS GATOS



El censo es nuestra primera herramienta para empezar el control de una colonia felina. Es fundamental comprender su importancia ya que "lo que no se documenta, no existe".

El censo se realiza anualmente para conocer la evolución de las poblaciones y así poder realizar una valoración del éxito o del fracaso de las actuaciones ejecutadas y diseñadas de control de colonias felinas. Por tanto, no debe descuidarse esta labor dado que los datos que vayamos recopilando serán esenciales para elaborar posteriormente los informes trimestrales que dejen constancia de los objetivos marcados en el "Plan de Gestión Ética e Integral de colonias felinas".



FICHA GATOS COLONIAS FELINAS SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Nombre de la gestora:

Teléfono de la gestora:

Nº de registro de la colonia:

Ubicación de la colonia:

Fecha de captura:

Fecha de suelta:

Capa:

Sexo:

Fecha nacimiento aprox.:

Nombre:

Resultado evaluación veterinaria:

Resultado evaluación gato/a adoptable:

Fecha desparasitación:

Fecha esterilización:

Fecha vacuna rabia:

Fecha otras vacunaciones:

Observaciones:

Foto:

METODOLOGÍA

- Muestreos continuados: semestrales, trimestrales y memoria anual.
- Localización permanente de indicios.
- Fotografías de todos los miembros de cada colonia.
- Realización de fichas con toda la información disponible de cada gato.
- Actualización trimestral de datos y de fotografías.
- Se debe de estudiar un área amplia de presencia y campeo de los miembros de cada colonia.
- Trabajo por zonas/barrios/distritos debido al carácter del felino debemos establecer áreas cada vez más amplias. Empezamos desde el núcleo de condensación de gatos (comederos) hasta las zonas más alejadas de campeo (conexiones con otras colonias).



ALIMENTACIÓN CONTROLADA

Por favor, "echar comida y agua" no es lo mismo que "alimentar". Nos encontramos muchas veces con este problema, los malos hábitos provocan enfermedades a los gatos y conflictos con los vecinos que son perfectamente evitables siguiendo unas simples pautas de higiene:



LUGAR



- Utilizar siempre recipientes adecuados. Las latas estrechas pueden provocar la muerte al quedar atrapados. Si comen en el suelo tragan piedras y espigas y pueden ahogarse.
- Limpiar a diario las zonas evitando que queden restos.
- Los comederos no podrán situarse cerca de zonas sensibles por razones de salubridad, higiene o paisaje urbano y se colocarán siempre en sitios discretos.
- Se alimentará a los gatos en el mismo lugar, para facilitar la captura, control de movimientos y observación de la colonia.
- El número de comederos lo determina el número de grupos sociales. Es otro modo de ayudar en la prevención de ciertas enfermedades.

TIPO DE ALIMENTO



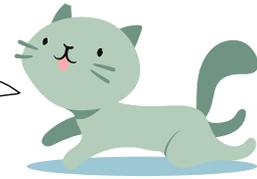
- No servir jamás restos de comida humana. La sal o la cebolla son grandes enemigos de los gatos por su toxicidad. Provocan fallos renales y muerte.
- Alimentar únicamente con pienso seco. Servir cantidades adecuadas. Los gatos nose comen pienso que lleve muchos días allí y menos si está lleno de hormigas y bichos.
- Tendrán siempre agua limpia a su disposición, en recipiente adecuado.

TIEMPO



- Poner comida húmeda sólo cuando los gatos la vayan a comer, no servir y largarse. Se pudre rápido convirtiéndose en un foco de infección atrayendo bichos y roedores.

HIGIENE Y LIMPIEZA



UNAS SENCILLAS PAUTAS REPERCUTEN DIRECTAMENTE EN EL BIENESTAR Y EN LA SALUD DE LOS GATOS, Y, POR TANTO, MEJORA LA PERCEPCIÓN QUE TIENE LA CIUDADANÍA DE ELLOS.



Recuerda que provocar focos de insalubridad, además de no hacerle ningún bien a los gatos, es motivo de infracción.

Se debe realizar una limpieza diaria de la zona y se debe retirar la basura originada por los gatos.

El entorno debe permanecer limpio con objeto de evitar malos olores, focos de insalubridad y la proliferación de vectores animales.

Recuerda las pautas de alimentación.



CER ÉTICO

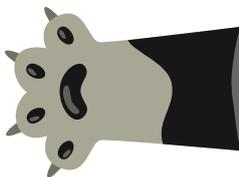
- **CAPTURA**
- **ESTERILIZACIÓN**
- **RETORNO**



Se esterilizan tanto a machos como hembras.



No se realizan test de retrovirus FIV/FELV (inmuno/leucemia) para matar a los gatos positivos.



RETORNAMOS, NO "SOLTAMOS" en cualquier parte.



Nos olvidamos de la palabra reubicación. Salvo casos de fuerza mayor y realizado según protocolo veterinario poblacional.

MOBILIARIO URBANO ADECUADO



Tanto los recipientes de alimentación como los cobijos nunca ocuparán vías de tránsito peatonal o rodado. En las zonas privadas dependerá del consentimiento de los propietarios.



Los cobijos deberán ser de materiales no porosos y de fácil limpieza.

EL CARTÓN, NO ES BUENA IDEA. Es un sitio estupendo para criar hongos. Lo mismo ocurre con las mantas, a las pulgas les encanta poner los huevos en ellas.

Cuida la estética. Mejora la percepción que tiene la ciudadanía sobre los gatos ferales.

RECUERDA las 3 R

- Reduce
- Reutiliza
- Recicla



RECUERDA
LA HIGIENE
Y LA LIMPIEZA.



ATENCIÓN VETERINARIA

Recibirán curas y tratamientos cuando sean necesarios. Dentro de nuestras posibilidades económicas y humanas, y, teniendo en cuenta de que **UNA GESTIÓN INTEGRAL PRETENDE FAVORECER A UNA COLECTIVIDAD** intentaremos atender de manera individualizada a cada felino cuando lo necesite.



NO ES ÉTICO DEJAR A UN ANIMAL MORIBUNDO O SUFRIENDO EN LA CALLE.

Desparasitación interna y externa mínimo 2 veces al año. Cabe resaltar que deberíamos poder desparasitar interna y externamente a los gatos tan a menudo como la economía lo permita. Lo ideal sería un mínimo de 4 veces al año para los parásitos internos y una vez al mes para las pulgas y garrapatas.

GESTIÓN DE ADOPCIONES



LAS 5 LIBERTADES

La gestoras deben velar por el cumplimiento de las 5 libertades en todo momento, también en la adopciones:

- Provisión adecuada y suficiente de comida y agua.
- Ambiente adecuado en el cual el animal pueda expresar sus patrones de comportamiento normales.
- Ambiente adecuado en el cual el animal se pueda proteger de cualquier incomodidad (física, climática...).
- Protección contra situaciones que produzcan miedo, angustia y cualquier emoción desagradable.
- Protección contra situaciones que produzcan dolor, sufrimiento, heridas o lesiones y enfermedades.

PROTOCOLO SANITARIO Y LEGAL

Los gatos deben entregarse bajo un protocolo sanitario y legal a familias **RESPONSABLES** tras un cuestionario/entrevista y firmando un contrato de adopción con compromiso de esterilización, identificados con microchip (**SIEMPRE**) y vacunados de rabia (a los adultos) A partir de un Protocolo **GENERAL**, será el veterinario clínico quien determine su protocolo sanitario **INDIVIDUAL** (desparasitaciones, vacunas, fecha de castración...)

Lo ideal sería entregar solo gatos mayores de 2 meses y, al menos, con su primera vacuna tras una **CUARENTENA** de 14 días (mínimo). por supuesto examinados y desparasitados interna y externamente.

Se recomienda testar de **FIV-FELV** especialmente en casas multigato (lo ideal es con una cuarentena de 28 días) y si se puedese entregarán ya esterilizados.

ADOPTA





FORMACIÓN, COMUNICACIÓN, MEDIACIÓN

FORMACIÓN

Si no sabemos cuidar ni proteger cometemos errores continuamente que ponen en riesgo la integridad de los gatos.

la formación es necesaria en todos los niveles de la protección: ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL Y VOLUNTARIADO, CLÍNICAS VETERINARIAS, AUTORIDADES Y FUERZAS DE SEGURIDAD.

COMUNICACIÓN

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y TENENCIA RESPONSABLE para que disminuyan los casos de maltrato animal (recordemos que abandonar un animal doméstico en la vía pública es una condena a muerte). El abandono es también un delito y las autoridades competentes deberían velar por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas y multar en los infractores. Si no conseguimos disminuir las tasas de abandono de estos animales los problemas asociados a las colonias felinas persistirán durante años.

VISIBILIDAD (RR.SS. Web) una mayor visibilidad supondrá más ayudas de todo tipo, más adopciones, más casas de acogida, mayor concienciación ciudadana y sobre todo mayor aceptación del proyecto.

RECUERDA: LO QUE NO SE DOCUMENTA, NO EXISTE. Es necesario documentar y visibilizar las actuaciones de una gestión ética, ya que ¡todo son ventajas!.

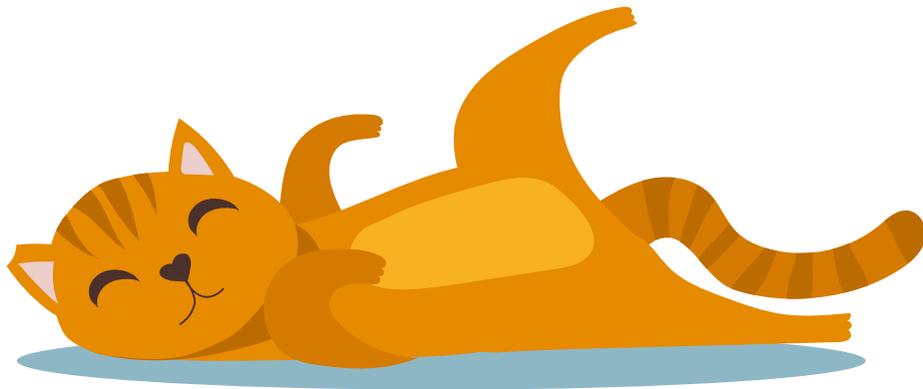
FORMACIÓN

Si no sabemos cuidar ni proteger cometemos errores continuamente que ponen en riesgo la integridad de los gatos.

la formación es necesaria en todos los niveles de la protección: ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL Y VOLUNTARIADO, CLÍNICAS VETERINARIAS, AUTORIDADES Y FUERZAS DE SEGURIDAD.

QUEDA MUCHO TRABAJO POR DELANTE . . .

**ADOPTA
ESTERILIZA
RESCATA
DIFUNDE
RESPETA
PARTICIPA**



¡ÚNETE!

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

cersanlucar@gmail.com



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda



**DELEGACIÓN DE
BIENESTAR ANIMAL**
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda



**CER FELINO
SANLÚCAR**